

Hoy, en debate de una moción aprobada por unanimidad en la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad

El PP exige hacer efectivos los derechos reconocidos en la Convención Internacional para las personas con discapacidad

18, mayo, 2022.

GPP SENADO

- La portavoz de Discapacidad del Grupo Popular, Violante Tomás, durante el debate de una moción del PP que recoge las demandas del CERMI, reclama al Gobierno que adopte “todas las medidas legislativas, administrativas y de otra índole que sean necesarias, para hacer efectivos los derechos reconocidos en la Convención”.
- Resalta que el informe *Derechos Humanos y Discapacidad, España 2021*, presentado por el CERMI el pasado 3 de mayo, “es una herramienta poderosa del cumplimiento legal de la Convención”.
- Recuerda que dicho informe “se nutre de hechos reales de discriminación hacia personas con discapacidad, que han documentados en las asesorías jurídicas del movimiento CERMI. Pone rostro a la exclusión cotidiana que vive la discapacidad”, apostilla Tomás.
- “Durante 2021 se han recogido 263 denuncias frente a 77 avances; un hecho que, para el CERMI, evidencia nuevamente que la Convención sigue sin alcanzar en toda su extensión la vida de las personas con discapacidad”.
- Afirma que el Gobierno “debe adoptar todas las medidas pertinentes, incluidas medidas legislativas, para modificar o derogar leyes, reglamentos, costumbres y prácticas existentes que constituyan algún tipo de discriminación contra las personas con discapacidad”.
- La senadora del PP por Murcia pide al Ejecutivo que tenga en cuenta, en todas las políticas y programas, “la protección y promoción de los derechos de las personas con discapacidad, absteniéndose de actos o prácticas que sean incompatibles con la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”
- Destaca que el Ejecutivo “debe velar para que las autoridades e instituciones públicas actúen conforme a lo dispuesto en ella; tomando todas las medidas pertinentes para que ninguna persona, organización o empresa, pública o privada, discrimine por motivos de discapacidad”.

- Violante Tomás, en materia de accesibilidad, demanda “impulsar la investigación y el desarrollo de bienes, servicios, equipos e instalaciones de diseño universal, que requieran la menor adaptación posible y el menor costo para satisfacer las necesidades específicas de las personas con discapacidad”.
- La iniciativa del GPP exige emprender la investigación y el desarrollo; promover la disponibilidad y el uso de nuevas tecnologías, incluidas las tecnologías de la información y las comunicaciones; ayudas para la movilidad; y dispositivos técnicos y tecnologías de apoyo.
- Asegura que “debemos proporcionar información que sea accesible para las personas con discapacidad sobre ayudas a la movilidad, dispositivos técnicos y tecnologías de apoyo, incluidas nuevas tecnologías, así como otras formas de asistencia y servicios e instalaciones de apoyo”.
- Por último, la moción de los populares insta al Gobierno a promover la formación de los profesionales y el personal que trabajan con personas con discapacidad respecto a los derechos reconocidos en la Convención, a fin de prestar mejor la asistencia y los servicios garantizados por esos derechos.